

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE TRANSPORTES Y MOVILIDAD SOSTENIBLE

22535 *Anuncio de la Autoridad Portuaria de Almería por la que se somete a información pública la solicitud de Pescados Amadeo, S.L., para otorgamiento de una concesión administrativa en la zona de servicio del puerto pesquero del Puerto de Almería.*

Pescados Amadeo, S.L. con NIF B04230868, dirigió escrito a esta Autoridad Portuaria de Almería solicitando el otorgamiento de concesión administrativa para la ocupación de dominio público portuario [local E3-33 (69 m²)], para continuar prestando la actividad que vienen realizando de compra, venta y distribución de pescado y marisco en el puerto pesquero del Puerto de Almería.

Por ello se da inicio al trámite de información pública previsto en el artículo 85.3 del Texto Refundido de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante, aprobado por el Real Decreto Legislativo 2/2011, de 5 de septiembre, para que en el plazo de (20) días, contados a partir de la publicación de este anuncio en el "Boletín Oficial del Estado", puedan presentarse por las Corporaciones, Entidades y particulares interesados, cuantas alegaciones estimen pertinentes.

Durante el referido plazo, podrá examinarse la documentación correspondiente en la Oficina de Secretaría General de esta Autoridad Portuaria de Almería, Muelle de Levante s/n, 04001, Almería, en horario de 9:00 a 14:00 horas, de lunes a viernes. Asimismo y durante el mismo plazo, la citada documentación estará disponible en la página web de esta Autoridad Portuaria, www.apalmeria.com.

Almería, 11 de junio de 2025.- La Presidenta, María del Rosario Soto Rico.

ID: A250028264-1